

Homenaje a los pintores Vázquez Díaz y García Vazquez

Al cooperar con mi modesta pluma y facultades que sea un hecho el homenaje iniciado por el maestro nacional de Pueblo de Guzmán y refundido por C. Chaparro en su epístola del 19 del corriente en el DIARIO DE HUELVA, epístola plena de amor patrio y de admiración hacia los originales pinceles de nuestros provincianos Vázquez Díaz y García Vazquez, no me impulsa a ello la amistad que a los familiares del García Vazquez me une; si mi entusiasmo por todo cuanto enaltece a la patria chica y a lo provinciano.

En un libro que di a la estampa en Córdoba, en el año 1930, de las personalidades ilustres del Distrito de Valverde del Camino, el objeto de que fuesen conocidos de los niños de aquella región y de estimularlos para que procuraran imitarlos, ya hice constar el nombre de Daniel Vázquez Díaz como figura digna de ocupar sitio preeminente en sus páginas y entre los prohombres que, por diversos méritos, compularon la confección de dicho opúsculo. No conocía aún en todo su valor el genio velazqueño de Sebastián García Vazquez, premiado hoy como el Vázquez Díaz, con primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes, 1934, pero conste, amigo mío, que si la impresión de mi libro no la completé entonces con sus méritos indiscutibles, hoy, ya sea moralmente, considerado en el su nombre y facultades, que constan para mí como apéndice de mi obra.

Yo he de permitirle, abundando los deseos del maestro nacional don Federico Molina y los de don C. Chaparro, a quienes saludó, extender, debemos, el llamamiento a las autoridades del

distrito, más especialmente a los pueblos natales de las figuras que los honran y a las de los pueblos convecinos: Alonso, Cabezas Rubias, El C. de Andévalo, Paymogo y Santa Bárbara de Casa, de la región andaluza, limitrofes de Pueblo de Guzmán; y a los de Fermín Salvochea, Berrocal, Río Tinto y Zalamea la Real, limitrofes de Nerva; y que estas autoridades coadyuven a tan justo y laudable fin, recabando el apoyo de la Diputación provincial a dar mayor realce al homenaje que tratamos de rendir a estos meritosísimos artistas; y que al abrir, con su beneplácito y encabezamiento una suscripción regional para la adquisición y donación de las medallas a que aluden las autorizadas plumas que me han precedido, contribuyan los pueblos del Distrito, obligados a este fin, para honrar los nombres de los premiados y honrarlos ellos mismos al formar cuerpo de esta tan merecida obra cultural.

Yo requiero, con la benevolencia del Director del DIARIO DE HUELVA desde las columnas del popular enunciador de los asuntos provincianos, a los gobernantes de los pueblos reseñados y a los vecinos amantes del progreso de sus respectivas localidades; para que todos se sumen con el interés posible a dar vuelo a los pinceles de estos artistas; para que ellos, al unísono, se estimulen y eleven el nombre de su región a los ámbitos del arte.

Mi enhorabuena más entusiasta a Vázquez Díaz y García Vazquez por el triunfo obtenido, mi saludo, repetido, a los iniciadores ya citados y el modesto apoyo moral y material a tan justo fin, del que se honra al ofrecerlo.

A. DOMINGUEZ.

Madrid y Junio 1934.

Servicio Agronómico Nacional Sección de Huelva

COMISION ORGANIZADORA DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE LA PROVINCIA

El ministerio de Agricultura, considerando que son muy pocas las Asociaciones Agrícolas y Sindicatos incluidos hasta la fecha en el Censo general de la Cámara Agrícola de esta provincia, por no haberlo solicitado unas y otras por no haber presentado la documentación completa, y deseando el indicado censo lo más nutrido posible a fin de que la Cámara Agrícola que se ha de formar con la representación de las Entidades incluidas, sea más eficaz y de resultados positivos en beneficio de los intereses agrícolas y pecuarios generales, ordena a esta Comisión organizadora, reproduzca la invitación y requerimiento que hizo con fecha 10 de Noviembre de 1933, (Boletín del 11 y del 13 del mismo mes de Noviembre) para que en el plazo de 15 días a partir de esta nueva Circular, todos los Sindicatos y Asociaciones de carácter Agrícola Forestal y Pecuario legalmente constituidas con domicilio en la provincia y que se consideren con derecho a figurar en el repetido Censo, con arreglo a lo dispuesto por Decreto de 28 de Abril del pasado año, modificado por el de 21 de Julio del mismo con los demás requisitos que establecen las instrucciones de 3 de Mayo del mismo, y que cumplan con lo prevenido en la Orden ministerial de 3 de Noviembre de 1933, solicite, de esta Comisión organizadora su inclusión en dicho Censo, acompañando la solicitud de los documentos que a continuación se expresan con arreglo a lo dispuesto en la mencionada Orden:

Primero.—A) Los Sindicatos Agrícolas, reconocidos legalmente como tales, certificación (si no la hubieren aportado ya), acreditativa del número de socios que tuvieron en 1 de Abril del año 1933.

B) Las Asociaciones a que se refiere el apartado B) del artículo 2 del Decreto de 28 de Abril de 1933, aclarado por las instrucciones de 3 de Mayo del mismo («Gaceta» del 4) formularán una solicitud fundamentada de inclusión, que dirigirá al Presidente de la Comisión Organizadora de la Cámara acompañando los siguientes documentos:

1.º—Primer.—Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados con las firmas del Presidente y del Secretario.

2.º—Segundo.—Certificación o certificaciones expedidas por el Secretario de la entidad, con el Voto Bueno de su Presidente, en el que se acrediten, estos extremos: a) Número de socios que tuvieron en 1 de Abril de 1933, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra, bien como propietarios, colonos o aparceros, o se dedican a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales, b) Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que hayan realizado en los doce meses anteriores al 1 de Abril de 1933 y cantidades totales que hayan invertido en tales fines.

3.º—Tercero.—Certificación del Gobierno civil de la provincia relativa a la fecha de la aprobación de sus Estatutos conforme a la Ley de 30 de Junio de 1887, a la inscripción en el Registro General

de Asociaciones, y que no han sido dadas de baja en el mismo. (C) Las Cámaras Agrícolas Locales que no fueren además Sindicatos Agrícolas, y que estuvieren reconocidas al amparo del Real Decreto de 14 de Noviembre de 1890, presentarán certificación acreditativa de su existencia legal y del número de socios que tuvieron en 1 de Abril de 1933.

Relación de las Entidades que tienen solicitado su inclusión en el Censo de la Cámara Agrícola y que tienen su documentación con arreglo a lo legislado:

Huelva: Asociación Patronal. Id. Junta Provincial de Ganaderos. Lista de Entidades que tienen solicitado su inclusión en el Censo de la Cámara Agrícola y que no tienen su documentación completa:

La Nava: Centro Obrero Navense. Castaño del Robledo: Sindicato Agrícola Católico. Bolulllos del Condado: Sindicato Agrícola Católico. El Almendro: Sindicato Agrícola Católico.

Lista de Entidades que tienen derecho a figurar en el Censo de Cámara Agrícola y que no lo han solicitado:

Araena: Sindicato Agrícola. Trigueros: Sindicato Agrícola de San Antonio Abad. Beas: Sindicato Agrícola. Valverde: Sindicato Agrícola. Bolulllos: Sindicato Agrícola Católico. San José. Paterna del Campo: Sindicato Agrícola.

San Juan del Puerto: Sindicato de Labradores. Zalamea (El Pozuelo): Sindicato Agrícola Católico. Bonares: Sindicato de Agricultores.

Aroche: Sindicato Agrícola. Calañas: Sindicato Agrícola «El Porvenir». Hinojos: Sindicato Agrícola «El Progreso».

El Cerro: Unión Labradora. Paterna del Campo: Circulo de Labradores. Araena: Asociación Patronal. Trigueros: Agricultores, Industriales y Comerciantes. Beas: Asociación de Agricultores, Industriales y Comerciantes. Gibraleón: Agricultores, Comerciantes e Industriales. Aroche: Asociación Patronal. Escacena: Sindicato Agrícola de Proprietarios y Obreros. Higuera de la Sierra: Unión Patronal.

La Palma: Asociación Patronal. Zalamea: Asociación Agro-Pecuaría. Aroche: Unión de Labradores. Cala: Unión Patronal. Villalba del Alcor: Asociación de Proprietarios, Comerciantes e Industriales.

Manzanilla: Asociación Patronal Encinasola: Protector Agrícola. Cumbres Mayores: Asociación Patronal Agrícola. Galarzo: Unión Patronal. Almonte: Asociación Patronal. Lo que se hace público para general conocimiento de las entidades interesadas.

Huelva 25 de Junio de 1934. El Presidente de la Comisión Organizadora de la Cámara Agrícola, Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, ALFONSO ARAMBURU.

De Enseñanza Velada teatral En los "Alvarez Quintero"

Fara los maestros consorrios El ministerio ha dispuesto, en contestación a las numerosas consultas elevadas por las secciones y por los maestros sobre alcance e interpretación del apartado 3.º de la orden de 6 del actual, lo siguiente:

Los maestros consorrios que residan en distinta localidad y que se reúnan en una tercera, solo tendrán derecho a este privilegio cuando la localidad donde pretenden reunirse no sea de censo superior al de la localidad de mayor censo de uno de los consorrios, aunque eleven estos muchos años de servicios.

Hojas de servicios para el escalafón La Dirección general ha dispuesto que por los jefes de las Secciones administrativas de Primer grado se comuniquen a los maestros y maestras que deseen ser colocados en el escalafón de 1933, remitiendo sus hojas de servicios a la Sección, para que ésta, una vez certificadas, las envíe al ministerio antes del 10 de Julio próximo.

Esta disposición solo afecta a los maestros cuyos nombres inserta la «Gaceta» del 24 del actual, y que fueron nombrados definitivamente por órdenes insertas en las «Gacetas» de 4 de Mayo y 4 de Junio de 1933, cuyos maestros no remitieron oportunamente las citadas hojas.

Direcciones de graduadas La Dirección general ha dispuesto que las Secciones administrativas remitan en el plazo de 10 días a la Sección 12 del ministerio, separadamente por sexos, relaciones de vacantes de direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados que se hallen pendientes de su provisión en propiedad y especificadas asimismo, por separado a tenor de lo siguiente:

Primero.—Vacantes naturales (producción por jubilación y defunción), cuya provisión corresponde al turno de traslado.

Segundo.—Vacantes que sean resultas o desiertas de concurso de traslado y las de nueva creación que han de ser provistas por los aspirantes que se hallan en esta categoría de destino y que figurarán en la relación que fué publicada en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 3 de Febrero último.

El régimen de excepción en la enseñanza Cada ministro y cada director general que pasan por el ministerio de Instrucción pública, van ampliando el régimen de excepción en lo referente a provisión de escuelas. De tal manera se va extendiendo esta anomalía que ya la excepción constituye la regla general.

En efecto, se proveen por un régimen verdaderamente excepcional—en muchos casos pudieran decir de favor—las escuelas de la provincia de Navarra, las de Barcelona, las del Patronato de Cervantes, Ruiz Zorrilla y Monte Cervantes, las de los Pósitos marítimos, las de las Normalas, las preparatorias de los Institutos, las de las Hurdas, las del valle de Arán, las Direcciones de graduadas, etc. Y todavía se intenta segregarse las mejores escuelas para los alumnos normalistas del grado profesional.

Oficialmente ya se anuncia que regulaciones de las normas que rigen los actuales concursos de traslado, y según informes verídicos, los cambios de esas reformas no serán tan fáciles como se cree, como de derechos adquiridos que, como el de circunscribir los concursos a una sola provincia, etc. el Magisterio ha de ver con general disgusto y protesta. No sabemos nosotros con qué designio se pretenda complicar más aún la legislación de enseñanza y buscar nuevos pretextos para disgustar a los maestros.

Lo más sencillo y lo más justo es establecer unas normas generales de derecho para todos los maestros y para todas las escuelas. Lo contrario constituirá sin duda un perjuicio evidente para la enseñanza.

Comunicación del señor interventor sobre disponibilidades de fondos para abono de haberes a personal de Vías y Obras. Se acuerda nombrar una ponencia compuesta por don Lázaro Pérez y don Rafael Pérez Tello para que estudie el problema.

Queda sobre la Mesa el expediente a un capital. Oficio del señor Perito Aparejador, interesando se le conceda licencia. Se concede.

Oficio del jefe de sección provincial de Administración Local, interesando un crédito de 150 pesetas, para atender a los gastos de traslado de mobiliario y efectos al local que ocupan las oficinas. Se concede.

Decreto del ministerio de Hacienda sobre liquidación de contribución a los prácticos del Puerto. Se acuerda que por la Recaudación de cédulas se haga la misma deducción ordenada por el ministerio de Hacienda para la liquidación de la contribución.

Informe del señor Interventor sobre créditos atrasados. Se acuerda quedar enterada y acelerar ordenar la gestión de recaudación por todos los medios legales que sean posibles autorizando al señor

solamente lo conocen Miguel— el dueño del colmado—, Rocio y el compadre de aquel, que más tarde revela a la muchacha, por presunción, en vez de hacerlo por explícitas aclaraciones que el autor de la obra ha sabido eludir con mucha habilidad.

El intenso drama de «La chascarrillera» está en que debe conformarse con ver a su hija como un ser extraño y ocultarla su verdadero parentesco, contentando ante ella el desbordamiento de su pasión. Mientras dura la justificación de la trama el interés no decae ni un solo momento; cuando ya empieza a verse el desenlace, el resto de la obra carece de importancia, aunque por fortuna esto acontece en el tercer acto.

Hay en «La chascarrillera» dos momentos culminantes, en los que el acierto del autor para la concepción de dicho personaje coinciden con los efectos teatrales mejor logrados hasta hoy: Al finalizar el primer acto, en una violentísima transición, cuando sorprendida por la muchacha en actitud suplicante ante el padre de ella, que la amenaza con llevársela de Sevilla, fríge estar contándole un chascarrillo; y, en el segundo, cuando el novio de la muchacha, repudiado por el padre de ésta, le pide ayuda para conquistar sus amores...

Carmen Nieto hizo de la angustia de «La chascarrillera» se apoderase del corazón del público, compuso su papel de forma tan humana, tan magistralmente, que logró convertir en éxito rotundo lo que en otras manos hubiera pasado sin ningún apasionamiento. Su logrado efecto del final del primer acto, la notable actriz, imponderable de gesto, de actitud y de voz, arrancó una ovación clamorosa y unánime de cuantos asistieron a ambas funciones.

Carlos Díaz, actor y director de méritos sobresalientes, lució por primera vez ante el público provinciano sus extraordinarias facultades, quedando consagrado ante él como una primerísima figura de la escena. Compuso el personaje de Miguel, el colmadista, con admirable naturalidad y acierto. Al igual que a su esposa, como homenaje a su magnífica actuación se le tributaron calurosos aplausos, que no se escatimaron tampoco a las felices intervenciones de los restantes y valiosos elementos del Cuadro Artístico, entre los que destacaron de manera principal Francisco Navas, Eulogio García, González Basilio, Dionisia García, Pepita Figueras y Manuel Huete.

JOHN MILJAN.

Presidente para adoptar las medidas oportunas. Cuenta del plan extraordinario de caminos vecinales. Se acuerda aprobar cuentas de los caminos de Hinojo a Almonte, Corlegana a Aldea de la Corte, Ajarque a su Estación y Lepe a la playa de las Antillas.

Informe del señor ingeniero director de Vías y Obras relativo a la petición deducida por el Ayuntamiento de Cortelazor al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, interesando construcción del camino de Cortelazor a aldea de Cortelazor. Se acuerda informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Cortelazor de acuerdo con el informe del ingeniero.

Señalamiento de sesiones para el mes próximo. Los días 5, 18, 26. Varias cuentas y facturas fueron aprobadas.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras sobre atribuciones del cargo. Se acuerda de conformidad con el informe emitido por el señor Secretario.

Solicitud del señor gestor interesando prórroga del contrato de recaudación. Se acuerda denegar la prórroga del contrato.

Se acuerda conceder la subvención de mil pesetas a la Cantina Escolar Ferroviaria.

También se acordó autorizar al señor presidente para que de acuerdo con el señor alcalde de la capital organice la Colonia Escolar de Cortegana.

VENDO.—Fábrica de harinas, 6000 kgs. recientemente construida Sistema Dayerio, fuerza hidráulica, estación ferroviaria, tranvía eléctrico, buena zona triguera. Más detalles, J. Sevilla.—Pinos Puente (Granada).

IDEOGRAMA Una moral nueva

Aunque de manera paulatina y gradual, el mundo va evolucionando; simultáneamente en el orden espiritual los siglos plasman avances rejuvenecedores, aunque cada uno de estos ciclos evolutivos tenga sus crisis revolucionarias, violentas y estridentes.

Entre el confuso cisma filosófico social en que se debate la Civilización, se avizora el advenimiento de una nueva moral, de una ética vigorosa que rima con la concepción filosófica de la época, una moral que no radique en dogmas ni convencionalismos, sino que sea espontánea germinación de nuestro equilibrio sentimental. Moral más amplia y generosa y por ende más humana, exenta de fanatismos y prejuicios ancestrales y de esos hipocritas refinamientos que como cadenas impalpables perpetúan la esclavitud entre los humanos.

Una moral nueva! Advino el gesto espantoso de esos señores heréticos que disfrutaban inalterables los rancios postulados de la Moral Arcáica, pero ni ellos son perdurables ni nada de lo que existe en el Universo.

Se transforma incesantemente la vida y los hombres, las generaciones, en el abitar de los tiempos se suceden con su ritmo irrisorio, sus turbulencias y cataclismos.—La moral del hombre de la e vernas es rudimentaria, la del hombre del siglo XX acusa ya el anunciado perfil espiritual que, por un espacio de tiempo determinado, hace falta una moral nueva que ha de amasarse con levadura cristiana, pero desposeyéndose de mitos e hipocresías y saturándola de amplio espíritu fraternal, una moral impregnada de justicia social en que la misericordia brille por su ausencia, y la limosna que deprime tanto al que la da como al que la recibe, ni se mencione.

Tiempos nuevos, moral nueva, amor, fraternidad, que la vida pierda toda esa complejidad pecaminosa para hacerse más dulce, poética y luminosa.

DIEGO DURAN.

A 60 la Silla y 0'30 la Grada puede admirar hoy sábado en el Cine Oriente

La película milagro TRADER HORN en español

Mañana el éxito de los éxitos EL PRESIDIO, en español

por un espacio de tiempo determinado. Hace falta una moral nueva que ha de amasarse con levadura cristiana, pero desposeyéndose de mitos e hipocresías y saturándola de amplio espíritu fraternal, una moral impregnada de justicia social en que la misericordia brille por su ausencia, y la limosna que deprime tanto al que la da como al que la recibe, ni se mencione.

Tiempos nuevos, moral nueva, amor, fraternidad, que la vida pierda toda esa complejidad pecaminosa para hacerse más dulce, poética y luminosa.

DIEGO DURAN.

CINEMA RABIDA HOY SABADO De 7 de la tarde a 12'30 de la noche Grandioso éxito El Hechizo de Hungría No deje de verla Mañana: «I. E. 1. No contesta»

Recaudación Provincial de Contribuciones ANUNCIO

Se advierte a los propietarios y tenedores de automóviles que deben proveerse de sus patentes correspondientes al 2.º semestre de 1934, cuya cobranza se llevará a efecto en los días del 1 al 15 de Julio próximo, en las capitales de zonas, pues de no hacerlo en dicho plazo incurrirán en el recargo de apremio.

Lea V. el DIARIO

Cinema Park

«Atrápanolos como pueden» y «Notas taurinas»

HOY SABADO HOY SABADO la producción en ESPAÑOL Sombras del Circo

Mañana: La sentimental película «La Pescadora». Seguidamente «El Presidio», por Juan de Landa, un exitazo en ESPAÑOL

LOTERIAS ¿Quere V. ser rico? Compre loterías en la popular y acreditada Administración núm. 2. Núm. 200000 premios en todos los sorteos. Almirante H. Pinzón, 5, Huelva. Para pedidos, al Administrador, Jesús Dabrio Maestro.

ción nacional, totalmente hablada en español, titulada «Sol en la nieve». El lunes estreno de la preciosa ópera vienesa «La Gran Duquesa Alejandra».

CINE COLON Frente al Velódromo HOY SABADO la producción en ESPAÑOL Sombras del Circo

Mañana: La sentimental película «La Pescadora». Seguidamente «El Presidio», por Juan de Landa, un exitazo en ESPAÑOL

LOTERIAS ¿Quere V. ser rico? Compre loterías en la popular y acreditada Administración núm. 2. Núm. 200000 premios en todos los sorteos. Almirante H. Pinzón, 5, Huelva. Para pedidos, al Administrador, Jesús Dabrio Maestro.

Mañana, estreno de la produc-

ción nacional, totalmente hablada en español, titulada «Sol en la nieve». El lunes estreno de la preciosa ópera vienesa «La Gran Duquesa Alejandra».

CINE COLON Frente al Velódromo HOY SABADO la producción en ESPAÑOL Sombras del Circo

Mañana: La sentimental película «La Pescadora». Seguidamente «El Presidio», por Juan de Landa, un exitazo en ESPAÑOL

LOTERIAS ¿Quere V. ser rico? Compre loterías en la popular y acreditada Administración núm. 2. Núm. 200000 premios en todos los sorteos. Almirante H. Pinzón, 5, Huelva. Para pedidos, al Administrador, Jesús Dabrio Maestro.

Mañana, estreno de la produc-

Mañana: La sentimental película «La Pescadora». Seguidamente «El Presidio», por Juan de Landa, un exitazo en ESPAÑOL

LOTERIAS ¿Quere V. ser rico? Compre loterías en la popular y acreditada Administración núm. 2. Núm. 200000 premios en todos los sorteos. Almirante H. Pinzón, 5, Huelva. Para pedidos, al Administrador, Jesús Dabrio Maestro.

Mañana, estreno de la produc-

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros en la Presidencia

SE ACORDA PROPONER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA GRACIA DEL INDULTO DE LA ULTIMA PENA A FAVOR DE TRES REOS

MADRID.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. Terminó la reunión a las once y media de la tarde, y el ministro de trabajo facilitó la siguiente:

NOTA OFICIOSA

El titular de Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. El Consejo se ocupó del problema planteado por el reciente decreto sobre alcoholes, y se acordó nombrar una Comisión compuesta por representantes de los intereses afectados y por los directores de Aduanas y Agricultura para que propongan las soluciones oportunas.

El Gobierno, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Tribunal Supremo, acordó proponer a Su Excelencia el Presidente de la República la gracia del indulto para los condenados a muerte Manuel González Marín, Juan Félix Manzaneros y Rafael Castro Zorrilla, sentenciados por la Sala sexta de aquel alto Tribunal.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre el problema del paro obrero, ocupándose del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria, que se designó a estos efectos. Después se tomaron los acuerdos siguientes:

PRESENCIA.—Se aprobó el presupuesto del Maíz de la zona del Protectorado para el segundo semestre de 1934.

GUERRA.—Proponiendo dar el nombre de aeródromo Barberán y Collar al nuevo aeródromo de la Escuela de vuelo y combate en Alcalá de Henares.

Proponiendo la libertad condicional a los penados del fuero de Guerra Joaquín Fernández Méndez y Manuel Ramírez Ramírez.

AGRICULTURA.—Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agrónomos a don Fernando Espejo Rodríguez, y de segunda a don Leopoldo Manso Díaz, don Paulino Arias Suárez y don Miguel Gortari Herrera.

I. Y COMERCIO.—Expediente concediendo al Ayuntamiento de Valencia, durante el plazo de cincuenta años, las aguas termales alumbradas en el paseo de la Alameda de dicha ciudad mediante el pago de un canon anual de dos mil pesetas.

Decreto aceptando las medidas de carácter antedumping de los artículos siguientes: lmas y escofinas originarias de Checoslovaquia, tricloretofenol originarios de Francia y Checoslovaquia.

A la Compañía Euskaduna de construcción y reparación de buques para importar temporalmente por la Aduana de Bilbao ventiladores eléctricos y 40 mangueras.

UNOS DESCONOCIDOS ARROJAN LIQUIDO INFLAMABLE CONTRA UNA TIENDA, PROVOCANDO UN INCENDIO

MADRID.—En la noche de ayer unos desconocidos arrojaron contra una tienda de la calle de la Montera una botella que contenía líquido inflamable.

Al romperse la botella, se produjo un pequeño incendio, causando la natural alarma entre los transeúntes.

Las llamas alcanzaron a Luisa Acosta Noviega, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en la calle de Alcalá, 81. Esta fue conducida a la casa de socorro, donde fue asistida de quemaduras de pronóstico leve.

Cuando se iba a propagar el fuego, llegó el servicio de incendio, siendo sofocado rápidamente.

de incendios con sus servicios correspondientes para ser aplicados en la construcción de diez lanchas-guardacostas para el Gobierno mejicano.

TRABAJO Y SANIDAD.—Decreto disponiendo se adicione a los artículos 101 y 118 del reglamento de 31 de Enero de 1933 los párrafos que se citan.

Idem ampliando el artículo 13 del Reglamento de Política social inmobiliaria del Estado.

Idem sobre nombramientos de vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid.

Idem aceptando la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo y Acción social a don Alfredo de Sedó.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Fornos, propuesto por el Claustro de dicha Universidad.

Aprobación del expediente de obras de la escuela de veterinaria de Córdoba.

COMUNICACIONES.—Modificando el régimen actual de nivelación de fondos del giro en las oficinas de Correos autorizadas para este servicio.

OBRA PUBLICAS.—Autorizando a la Compañía del Norte para la realización de su cuenta de créditos en el Banco de España para suscribir acciones y obligaciones de las Compañías Central de Aragón y de Bilbao a Portugaete.

Decreto creando la Comisión de enlaces ferroviarios de Zaragoza.

Aprobando la instalación de una estación eléctrica transformadora de corriente eléctrica para el funcionamiento de varias en el puerto de Barcelona, por su presupuesto de 275.000 pesetas.

Varios expedientes de subastas de obras.

Decreto autorizando al ministro para prestar a las Cortes un proyecto de ley referente al Plan nacional de obras hidráulicas.

JUSTICIA.—Promulgando la ley sobre designación de jueces y fiscales municipales.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Vitoria a don José Ponce de León, que presta sus servicios en la Territorial de Valladolid.

Decreto nombrando magistrado de la Territorial de Valladolid a don José Samaniego, que presta sus servicios como presidente de la provincial de Jaén.

Decreto habilitando a los aspirantes a la Judicatura menores de veinticinco años para servir Juzgados de primera instancia e instrucción con carácter interino.

Otro dictando reglas para la provisión de vacantes de Secretarías de Juzgados municipales.

Concesión de libertad condicional a varios reclusos.

Mientras trabajaban los bomberos en la extinción del incendio, tuvo que ser suspendida la circulación, lo cual causó mayor alarma, congregándose en el lugar del suceso gran número de curiosos que comentaban vivamente el atentado.

El dueño del establecimiento ha manifestado su extrañeza por el atentado, toda vez—según dijo—que no ha tenido ni tiene pendiente ningún conflicto con el personal que trabaja en el establecimiento.

DETENIDA POR FIJAR CARTE LES EXTREMISTAS

MADRID.—Varios agentes detenidos a la señorita Aurora Lafuente, de dieciocho años de edad, domiciliada en Manuel Becerra, 2. La señorita Aurora es estudiante de tercer año de Medicina y la

Policia la detuvo anoche por pegar pasquines de carácter extremista.

LA REFORMA DE LA VIGENTE LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de propiedad intelectual.

Noticias de Barcelona

EL ENTIERRO DEL SR. SELVAS

BARCELONA.—Durante toda la mañana ha continuado el desfile de público por la consjería de Gobernación ante el cadáver del señor Selvas.

Poco antes de las doce estuvieron en el salón donde se hallaban expuestos los restos del consejero de Gobernación el presidente de la Generalidad y todos los miembros del Gobierno.

Desde mucho antes de la hora

señalada para el traslado se congregaron en el palacio de Gobernación representaciones de las entidades políticas y de todo orden, así como numeroso público.

A las doce y veinte se organizó la comitiva, poniéndose en marcha momentos después. En la presidencia de honor figuraban el señor Companys y todos los consejeros de la Generalidad. En la presidencia del duelo iba toda la familia y su secretario político, señor Orriols. Al comitiva marchó por la Gran Vía a la plaza de la República, donde se despidió el duelo. Este duró largo rato. Ante el féretro desfilaron las fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de Asalto.

Terminado el desfile a la una y media, el féretro fué colocado en un furgón, y a las tres de la tarde ha sido trasladado a Manresa, donde será inhumado. Acompañan al cadáver hasta Manresa el presidente de la Generalidad, los señores Gassol y Camorera; los miembros de la familia y algunos íntimos del señor Selvas. También le acompañan varios diputados.

El señor Rey Mora se mostraba indignadísimo contra este espectáculo, y más indignado de que don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, no atajase la rebeldía que inició don Basilio Alvarez, declarando a éste y a los diputados radicales que le seguían fuera de la disciplina del partido.

Los diputados de la izquierda republicana decían que este hecho político registrado en la Cámara tenía mucha importancia, que era inaudito y que había demostrado la triste situación del Gobierno Samper, fallo de autoridad y de prestigio para imponerse en un momento difícil atajando una actitud colectiva de indisciplina.

Añadían que el señor Samper debió levantarse para excomulgar a los diputados rebeldes y declararlos separados del partido, y que el señor Samper se hubiera limitado a decir que en el Consejo de ministros tratarían del asunto.

Otros grupos comentadores decían que no era de extrañar que viendo este espectáculo, la Generalidad de Cataluña no quiere avenirse a tratar con un Gobierno que carece de autoridad.

SAMPER EN BUSCA DE LA CON-SABIDA FORMULA

MADRID.—El señor Samper después de la sesión se encerró en el despacho de los ministros y llamó al subsecretario de Comercio, señor Riú, cambiando impresiones con él para buscar una fórmula que satisfaga a los diputados situados en el sector rebelde.

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El señor Martínez de Velasco celebró una extensa conferencia con el señor Samper. Confirmó el jefe de la minoría agraria que hablaban de la cuestión de Cataluña y de otros asuntos.

Manifestó que tenía la creencia de que el Gobierno estaba dispuesto a dar el cerrojazo de las Cortes inmediatamente.

Insistió el señor Martínez de Velasco en que él defenderá el voto particular de la minoría agraria contra el proyecto de plenos poderes.

SBERT CONFERENCIA CON SAMPER, Y SE DICE QUE LLEVA A BARCELONA LA FORMULA DEL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PLEITO CON LA GENERALIDAD

MADRID.—El jefe del Gobierno conferenció con el señor Sbert diputado de la Esquerra, que había llegado hoy de Barcelona.

El señor Sbert se negó a dar ninguna referencia de la entrevista, y advirtió que no traía ninguna misión especial de la Generalidad.

Sin embargo, en el curso de la charla confesó que hablaban del asunto de Cataluña.

Esta misma noche ha regresado el señor Sbert a Barcelona. La impresión dominante es que lleva la fórmula del Gobierno Samper para zanjar el pleito con Cataluña.

El señor Samper quitó importancia a la entrevista con el señor Sbert y confirmó que mañana, sábado, habrá cerrojazo de las Cortes y que la vacación durará tres meses.

Tal vez—dijo—el decreto de suspensión de sesiones se leerá sobre las tres de la madrugada.

LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

MADRID.—La Comisión parlamentaria del ministerio de Industria y Comercio ha acordado abrir una información pública sobre la elevación del precio de los periódicos a quince céntimos.

Los diputados gallegos, asturianos y montañeses, puso en trance de crisis al Gobierno Samper.

Las minorías de oposición y también las minorías adictas, se extrañaban de que habiendo roto la disciplina algunos diputados radicales, el señor Samper no se le vantara para hacer la declaración que correspondía al Gobierno en aquellas circunstancias.

Fué comentadísimo y el tema preferente de la comidilla este episodio político, que pudo dar en tierra con el Gobierno.

El señor Rey Mora censuraba la actitud del sector gubernamental que había roto la disciplina y puso en trance ridículo y de crisis al Gobierno combatiéndolo en la Cámara.

El señor Rey Mora se mostraba indignadísimo contra este espectáculo, y más indignado de que don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, no atajase la rebeldía que inició don Basilio Alvarez, declarando a éste y a los diputados radicales que le seguían fuera de la disciplina del partido.

Los diputados de la izquierda republicana decían que este hecho político registrado en la Cámara tenía mucha importancia, que era inaudito y que había demostrado la triste situación del Gobierno Samper, fallo de autoridad y de prestigio para imponerse en un momento difícil atajando una actitud colectiva de indisciplina.

Añadían que el señor Samper debió levantarse para excomulgar a los diputados rebeldes y declararlos separados del partido, y que el señor Samper se hubiera limitado a decir que en el Consejo de ministros tratarían del asunto.

Otros grupos comentadores decían que no era de extrañar que viendo este espectáculo, la Generalidad de Cataluña no quiere avenirse a tratar con un Gobierno que carece de autoridad.

SAMPER EN BUSCA DE LA CON-SABIDA FORMULA

MADRID.—El señor Samper después de la sesión se encerró en el despacho de los ministros y llamó al subsecretario de Comercio, señor Riú, cambiando impresiones con él para buscar una fórmula que satisfaga a los diputados situados en el sector rebelde.

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El señor Martínez de Velasco celebró una extensa conferencia con el señor Samper. Confirmó el jefe de la minoría agraria que hablaban de la cuestión de Cataluña y de otros asuntos.

Manifestó que tenía la creencia de que el Gobierno estaba dispuesto a dar el cerrojazo de las Cortes inmediatamente.

Insistió el señor Martínez de Velasco en que él defenderá el voto particular de la minoría agraria contra el proyecto de plenos poderes.

SBERT CONFERENCIA CON SAMPER, Y SE DICE QUE LLEVA A BARCELONA LA FORMULA DEL GOBIERNO PARA RESOLVER EL PLEITO CON LA GENERALIDAD

MADRID.—El jefe del Gobierno conferenció con el señor Sbert diputado de la Esquerra, que había llegado hoy de Barcelona.

El señor Sbert se negó a dar ninguna referencia de la entrevista, y advirtió que no traía ninguna misión especial de la Generalidad.

Sin embargo, en el curso de la charla confesó que hablaban del asunto de Cataluña.

Esta misma noche ha regresado el señor Sbert a Barcelona. La impresión dominante es que lleva la fórmula del Gobierno Samper para zanjar el pleito con Cataluña.

El señor Samper quitó importancia a la entrevista con el señor Sbert y confirmó que mañana, sábado, habrá cerrojazo de las Cortes y que la vacación durará tres meses.

Tal vez—dijo—el decreto de suspensión de sesiones se leerá sobre las tres de la madrugada.

Dicha información durará del 1 al 20 de Julio próximos.

Las entidades afectadas podrán dirigir sus observaciones y reparos al presidente de la Comisión.

Desde luego, la Comisión se inclina favorablemente a elevar el precio de los periódicos a quince céntimos, y establece que parte del beneficio que produzcan esos cinco céntimos de aumento se dedique al Montepío y retiro de los periodistas.

OTRO MAURISTA MENOS

MADRID.—El diputado republicano conservador, señor Ambrosio, se ha separado de la disciplina del partido que acudirá al señor Maura.

Considera el señor Ambrosio que don Miguel Maura lleva un rumbo equivocado en su política favoreciendo la actitud rebelde de las izquierdas.

DOS VOTOS PARTICULARES DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—Los socialistas han presentado un voto particular al articulo de la ley de Presupuestos pidiendo la supresión del Patronato de Turismo y otro voto particular pidiendo que se prohiba

ba a los funcionarios públicos eo

UNA «IDEICA» DE DON MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—Don Melquiades Alvarez comentaba en los pasillos del Congreso el pleito de la Generalidad.

Decía que no hay otra solución que hacer cumplir a rajatabla la sentencia del Tribunal Supremo.

Consideraba oportuno hacer una demostración ante el puerto de Barcelona con los reflectores de algún acorazado.

Esto—arguía—haría entrar en razón a los elementos discios de la Generalidad.

UNA PETICION DE BARDIA Y FERNANDO DE LOS RIOS

MADRID.—Los señores Bardia y don Fernando de los Rios pidieron esta noche al señor Alba que solicitara del Gobierno que, antes de cerrarse las Cortes, el Gobierno hiciera una declaración terminante de nuestra política internacional, y sobre todo, de la cuestión del Mediterráneo.

El presidente de la Cámara prometió hacerlo así.

Noticias

A las ocho de la mañana en la parroquia mayor de San Pedro, y ante el altar de Nuestra Señora del Rocío, contraeron matrimonio la bella y gentil señorita Josefa Lopez Pavón y nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Antonio Morales Marquez.

Autorizó la ceremonia el párroco don Julio Guzmán que dirigió a los contrayentes una sentida y elocuente plática.

Apadrinaron a la feliz pareja, los padres del desposado don Vicente Morales Candela y doña Natividad Marquez.

Los invitados fueron obsequiados con gran esplendidez con pastas, licores y habanos.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Sevilla y Cádiz, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea feliz y duradera.

SE ARRIENDA un espacioso almacén en calle Doctor Rubio con via ferrocarril para carga y descarga de vagones. Razón, Valencia, 17. Huelva.

En Berrocal ha dado a luz un hermoso niño, doña Enriqueta de Mora Bermejo, esposa del secretario de aquel Juzgado, don Isaías Tatay.

Sea enhorabuena.

En la parroquia de la Concepción, han firmado el contrato de sponsales la bella señorita Francisca Prieto Hidalgo hija de nuestro buen amigo el Inspector de maquinistas de la Compañía de Río Tinto señor Prieto Fuguet, con el distinguido e inteligente empleado de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Manuel Urbano Angel.

Del acto que se celebró familiarmente dado el reciente luto que guarda la futura contrayente fueron testigos, don Aurelio Vace Pardo, don Rafael Lopez Diaz y don Santiago Prieto.

Clinica San Ramón

Partos, enie medades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de: 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1261

HUELVA

CAZADORES: La casa con más surtido en Escopetas y Pistolas de todas marcas. Utensilios de caza, con precios excepcionales. Antes de hacer sus compras, pida precios en este Sport ¿Queréis Pólvora acreditada y garantizada? Pídala en Cartuchos cargados en Fábrica (Pólvora AGUILA)

Gran Cuchillería Fina y Sport Bonifacio Fernández Novoa VACIADOR

Única Casa con Depósito

Sole por este mes, realizo 100.000 LAMPARAS de 5-10-15-25-40- y 60.W. al precio de 0'70 cts. una

La casa que tiene mas existencia en CUCHILLERIA para todos los oficios

«ESTO»

Bajo el título de «La paz armada y difícil», nos da a conocer los conflictos e incidentes que se han desarrollado en los últimos tiempos a lo largo de la frontera austro-alemana y sus ramificaciones políticas.

Publica, además: «El paseo del Retiro de Madrid adquiere vida nueva en el verano. «Misterios del judaísmo, o la influencia de las convulsiones actuales del mundo». «El castillo de Calatrava y la convención artística y turística de su conservación». «En Africa con un africanista»: el embrollo de Marruecos, Modas, Hogar. Deportes. Actualidades.

PLAYAS DE PUNTA UMBRIA

Oiga, no olvide que MOLIN, es el cuario de la mejor playa del Sur de Andalucía, y que es preferido por su agrado, por su economía y su puntualidad en todos sus servicios.

MOLIN está combinado con Sevilla y puntos intermedios

Razón en Huelva, Palmas, 26.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Agua termal azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Playas de Punta Umbria

SERVICIO RAPIDO

La Canoa

DOLORES

siempre tan preferida por el público ha inaugurado el servicio diario con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbria
8,30 mañana	7,30 mañana
10,30 »	9,30 »
12,30 tarde	11,30 »
2,30 »	1,30 tarde
5,30 »	3,30 »
7,30 »	6,30 »

Los domingos se harán viajes extraordinarios, si la afluencia de público lo hiciera necesario

Prelios

Ida o vuelta, 1'10 ptas.

Ida y vuelta, 1'70.

Abonos por 60 viajes, 45 ptas.

Abonos por 30 viajes, 25

¡Sorprendente NOTICIA!

Por haber traspasado el local donde están instalados los

Almacenes Macías

y teniendo necesidad de entregar desalojado en breve plazo dicho local, SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE TEJIDOS A

MITAD DE PRECIOS

Urge vender todos los artículos de verano e invierno en dos meses. ¡LIQUIDACIÓN FORZOSA!

Almacenes Macías

Ernesto Deligny, 20 HUELVA

TINTORERIA LARIOS y ADEMA

FUNDADA EN 1852

Plaza de las Monjas, 2 y Bocas, 11

Mande a limpiar o teñir sus prendas a esta casa que garantiza sus trabajos

PLAZA DE LAS MONJAS, 2 y BOCAS, 11

Gran Cuchillería Fina y Sport Bonifacio Fernández Novoa VACIADOR

Única Casa con Depósito

Sole por este mes, realizo 100.000 LAMPARAS de 5-10-15-25-40- y 60.W. al precio de 0'70 cts. una

La casa que tiene mas existencia en CUCHILLERIA para todos los oficios

Sagasta, 30 (La Placeta) HUELVA

1924 30 Junio HACE DIEZ AÑOS

Tuvo lugar en nuestra plaza de los novilleros, lidiándose los ejemplares de don Gregorio Campos, para los diestros prístos Eduardo Perez Bogota y Manuel Baez «Libri», saliendo éste conducido en hombros de los entusiastas hasta su domicilio del barrio de San Sebastián.

Festival taurino a beneficio de «Amigos del Niño»

Mañana, domingo, día 1 de Julio, se celebrará a las cinco y media de la tarde, en la plaza de toros de esta capital, un grandioso festival a beneficio de los Comedores que sostiene la benemérita institución «Amigos del Niño».

Plaza de Toros HUELVA

Anoche se ha inaugurado la temporada de verano de cine sonoro con la deliciosa super-joya Hispano-Americana filmada en español «Hollywood ciudad de ensueño».

Insistiendo

Para los Practicantes en Medicina y Cirugía. No es la primera vez que se ocupa mi torpe y modesta pluma en asuntos de nuestra profesión.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Juan Garrido Mora por desobediencia e insulto a los guardias de Asalto, hecho que tuvo lugar en Gibraltar.

lucro, efectos valorados en 1053 pesetas. El fiscal solicitaba para el procesado la pena de 6 años, 10 meses y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

Practicada la prueba y después de informar tanto el Fiscal señor Cuellar y la defensa encomendada al señor Sánchez del Campo, el Tribunal de Derecho dicta sentencia absolviendo al procesado por desobediencia a la autoridad quedando reducida la pena a 30 días.

La defensa del mismo, estuvo a cargo del letrado de este Ilustre Colegio, señor Cordero Bel.

Ayuntamiento La sesión de anoche

De segunda convocatoria y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, celebró sesión la Corporación municipal. La tribuna pública aparece repleta de espectadores, que se ven defraudados, al ver que no preside el alcalde señor Barrigón.

Se conduce a la Cárcel de Huelva la Junta Directiva del Sindicato Agrícola de La Granada

Conducido por la Guardia civil del puesto de La Granada de Río Tinto, han sido trasladados a la Cárcel de esta capital los nueve individuos que constituían la Junta Directiva del Sindicato Agrícola de La Granada.

El magnífico vapor Andalucía

El próximo domingo 1.º de Julio INAUGURACIÓN de los servicios diarios a las famosas playas de Punta Umbría con el siguiente horario:

El régimen de Libertad que tiene hoy nuestra querida España, y que también nosotros contribuimos a traerlo con nuestros votos.

El régimen de Libertad que tiene hoy nuestra querida España, y que también nosotros contribuimos a traerlo con nuestros votos, permite dentro del respeto debido a las autoridades, hacer las reclamaciones más enérgicas y por lo tanto no debemos cruzarnos de brazos, como digo antes, si no, solicitar, reclamar nuestros derechos hasta conseguirlos.

Agencia Administrativa de Fincas Urbanas

SAGASTA, 25 pral. Teléfono. 1643 HUELVA. Horas de oficina: 4 a 7. A los Señores Propietarios. Si tenéis necesidad de arrendar vuestras casas, no dudéis un momento en delegar a la Agencia Administrativa, el cobro y arriendo de las mismas.



COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ. Nuestro folletín en cuarta plana

Boletín taurómico EL FESTIVAL TAURINO DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en nuestra Plaza de toros un festival taurino, dividido en dos partes. En la primera harán su debut las señoritas Angelita Alamo y Carmen Marin, las cuales, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros torearán y estoquearán cuatro hermosas reses de Peñarola de la Concha.

Gobierno civil

El gobernador civil, refiriéndose al viaje que hizo ayer a Isla Cristina, nos dijo que en esta localidad se había celebrado un acto organizado por el Magisterio Onubense y en el que se hizo una exposición de trabajos escolares.

AZUCAR

Table with columns for sugar types (Blanca molida, extra molida, etc.) and prices in pesetas.

PESETAS

Table with columns for various goods (Peras, Ciruelas, Fresas, etc.) and prices in pesetas.

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA. SERVICIO PARA EL NORTE. El vapor español, CABO TRES FORCAS. Saldrá de este puerto el próximo jueves día 5 con destino a los de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA. SERVICIO PARA EL NORTE. El vapor español, CABO TRES FORCAS. Saldrá de este puerto el próximo jueves día 5 con destino a los de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

CINE SPORT (SONORO)

Paseo de la Independencia núm. 1 «REINA EL AMOR». Hoy sábado, con carácter de solemnidad se representa esta insuperable superproducción Paramount hablada en español por la pareja ideal de todos los públicos Claudette Colbert y Fredric March.

Baños de Monchique

La importante «Empresa de Viajeros Algarve Lda.» efectuará desde el 1.º de Julio hasta el 15 de Septiembre, viajes rápidos y directos, desde Villa-Real, con excelentes Auto-camionetas.

Patino

Son los más finos y aromáticos. a 10-11-11'50 y 12 Ptas. kilo. TELÉFONO, 1313 Ernesto Deligny, 16

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA. SERVICIO PARA EL NORTE. El vapor español, CABO TRES FORCAS. Saldrá de este puerto el próximo jueves día 5 con destino a los de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA. SERVICIO PARA EL NORTE. El vapor español, CABO TRES FORCAS. Saldrá de este puerto el próximo jueves día 5 con destino a los de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA. SERVICIO PARA EL NORTE. El vapor español, CABO TRES FORCAS. Saldrá de este puerto el próximo jueves día 5 con destino a los de Vigo, Marin, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.



DIARIO DE HUELVA

Sangre de artista

La Naturaleza es un arpa cálida cuyos sonidos solo son perceptibles al alma poética; esta no hace más que reflejar las armonías de aquella.

Novalis.

Hacer vibrar el alma con ferviente admiración y embriagar los sentidos de sensibles éxtasis, es imponerse por entero al amor febril que ofrece la Naturaleza con sus pequeños rincones, de donde se extrae esa concepción que otorga la gran obra del Creador. Los dotes intelectuales del verdadero artista, se ensimisman ante la contemplación que provoca su pasional energía en los espirituales senderos de la virtud; ve cegada por momentos su visión y emudecida su palabra, para luego, una vez inspirado, sentir en el alma ese dulce afecto que produce la admiración de lo bello en Arte. El mismo grado de inspiración, es el encargado de evocar en estilo, con el que ha de resplandecer todas las más eminentes galas que unió a la palabra en un momento de elocuencia, o ya a la imaginación en un estado de serena operación de inteligencia. El estilo que ha de ser majestuoso, joyero y elevado, dará una cierta entonación de severidad a la composición poética, y hará que esta realice una pléyade de grandezas en la expresión de las figuras, a quienes se les dedica un intenso amor, por ser en el amor donde reside el Arte. Más, que diversos estilos vemos en un mismo artista! Qué instinto o estilo más diferencial hace que el escritor re-ve su nacida pasión de inspiración! Y sin embargo, el estilo aún no siendo fijo, lo hace todo.

Es el único que contribuye a embellecer la prosa o la poesía, a sincronizarla, sublimarla y darle potencialidad de sonido, de luz, de valer... de todo. No hacemos mención de ninguno de los ilustres prosistas, literatos y poetas que han legado a la Humanidad, como fruto de su laboriosidad, maravillosas y exquisitas obras codicadas de un intenso valor emotivo de su literatura. Pero el brillo de los pensamientos que ostentan todos esos volúmenes, están desbordados en

Desde Trigueros De Isla Cristina

Un atraco a mano armada, resultando la víctima gravemente herida

Acabo de tener noticias, del atraco a mano armada cometido contra una indefensa mujer, en una casa de campo, al sitio «Mesas de Enmedio», de este término. En dicha casa habita hace algún tiempo una familia compuesta de un matrimonio y dos hijos mayores de edad. Hoy, aprovechando la circunstancia de hallarse trabajando en las operaciones de la recolección el padre con los hijos, un individuo amasado entró en la casa y amenazando a la dueña, Remedios Molina Gañan, que se encontraba sola, le exigió todo el dinero que tuviese; y como se negaba a facilitárselo, exasperado ante la negativa, la agarró por los cabellos golpeándola bárbaramente, hasta dejarla exánime en el suelo. Cubrió entonces el cuerpo ensangrentado de la víctima con los colchones de su cama, y se dedicó a saquear los baúles y demás muebles, desapareciendo tranquilamente, después de cometer su criminal hazafia.

La infeliz mujer, a la que aquí malvado creyó muerta, recibió el conocimiento, y arrojándose como pudo, con grandes trabajos, consiguió llegar a otra casa inmediata, desde donde se avisó a esta localidad, siendo trasladada al domicilio del Médico don José Fernández Berges, que la curó de numerosas heridas en la cabeza, producidas por arma blanca, fractura de varias costillas y dedos de una mano, y contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de muy grave. La Guardia civil de este puesto, al tener conocimiento del hecho, salió inmediatamente a dar una batida por los alrededores del sitio de la ocurrencia, sin que hasta ahora se tengan noticias de su resultado. Ampararé noticias.—Corresponsal.

NINON.

Envío: A mis amigos los noveles onubenses aficionados a la inspiración a quienes ruego lo acéban con el afecto que so lo envío; ya que sobre Literatura, hemos de hablar tantas veces verbalmente.

La Encarnación, Junio, 34.

BIBLIOGRAFIA

«MUNDO GRAFICO» Nos explica esta semana el estado lamentable en que se encuentra la construcción de grupos de casas baratas y la influencia que el remedio de estas irregularidades tendría en la reducción del paro obrero.

«El Consuelo», además: «El Consultorio Jurídico de los Pobres y los casos raros que se presentan», «Exposición de la Prensa, en Sevilla», «Las entrevistas de Hitler y Mussolini en Venecia», «Por todos los caminos se va a Cádiz, Roma del baile», «Rifas de gala Humanidad, como fruto de su laboriosidad, maravillosas y exquisitas obras codicadas de un intenso valor emotivo de su literatura. Pero el brillo de los pensamientos que ostentan todos esos volúmenes, están desbordados en

«El Consuelo», además: «El Consultorio Jurídico de los Pobres y los casos raros que se presentan», «Exposición de la Prensa, en Sevilla», «Las entrevistas de Hitler y Mussolini en Venecia», «Por todos los caminos se va a Cádiz, Roma del baile», «Rifas de gala Humanidad, como fruto de su laboriosidad, maravillosas y exquisitas obras codicadas de un intenso valor emotivo de su literatura. Pero el brillo de los pensamientos que ostentan todos esos volúmenes, están desbordados en

Exposición escolar

Ayer tuvo lugar el acto solemne de inaugurar oficialmente la exposición escolar en las graduadas establecidas en el Grupo de Nuestras Señoras de los Angeles, de la que es director el culto profesor don Sebastián Urbano Vázquez.

Para asistir a dicho acto llegó de Huelva el gobernador civil, don Jerónimo Fernand, a quien acompañaban desde Huelva el director de aquella Normal don Juan Martínez; el jefe del partido radical en la provincia, don Benito Corro y el distinguido médico isleño, don Antonio de Sardi Sánchez. La ceremonia de la apertura fue ruidosa en uno de los amplios salones del Grupo, asistiendo numerosos maestros y maestras de la provincia y un público enorme, restando el acto extraordinariamente lucido. Hubo discursos, se recitaron poesías y se cantaron bonitos coros y gratiosos couplets, con entusiastas aplausos para todos. El gobernador fué invitado a almorzar en nuestra hermosa playa, sentándose a la mesa con dicha autoridad, los señores Corro, Sardi, Martínez, Urbano, Charellon y por el Ayuntamiento el primer teniente de alcalde, don Laureano Velasco y el Secretario de la Corporación don Antonio García Rodríguez, y a las cinco regresó a Huelva el señor Fernand con sus acompañantes. En otras notas me ocuparé extensamente de todos aquellos actos relacionados con la Exposición escolar, agradeciendo esta representación del DIARIO DE HUELVA, la atenta invitación que se me ha dirigido para asistir a aquella.

Estímulo

(SONETO)

Al niño Manolito Barrilero Diaz, estudiante ejemplar.

Es el libro tu amigo inseparable, al que siempre le entregas con dulzura, dándole este sus dones más amables, cuales son, la enseñanza y la cultura. De ahí, que a las gentes no les es dable el dudar de que en toda asignatura te den sobresalientes y notables que a tus padres les colman de ventura. Yo te auguro un brillante venidero, pues, si ahora te encuentras en la infancia, día llegará en que logres tus anhelos. Ya que del estudio y la constancia, tan solo se conquistan, Barrilero, bendiciones, que sirven de consuelo.

Huelva, Junio 1934.

CEDE DELACE.

Notas religiosas

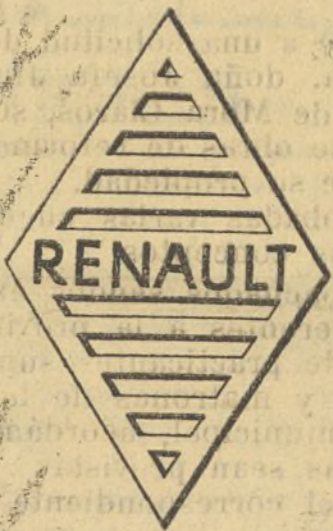
Parroquia de la Concepción

Mañana domingo primer del mes de julio se celebrará en esta parroquia la fiesta llamada del Catecismo.

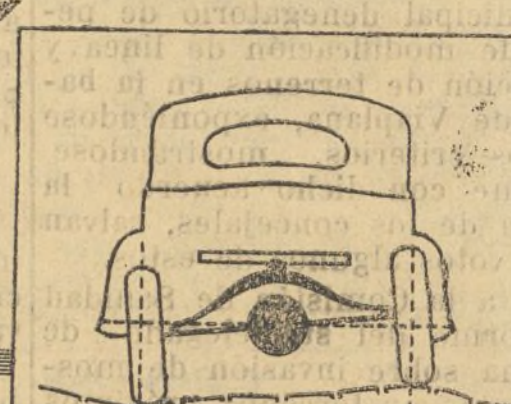
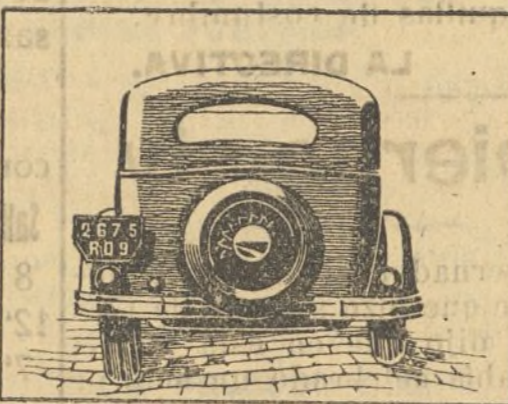
A las 8 de la mañana misa de comunión general en la que participaran los grupos de niños mayores con sus catequistas. A las 10, misa solemne cantada por dichos catequistas; terminada la cual se procederá al reparto de premios a los niños que han asistido durante el curso a la Catequesis parroquial, teniendo en cuenta para ello el número de asistencias y su respectiva aplicación. Desde este día y por toda la primera quincena de mes, se encuentra en esta parroquia el jubileo circular manifestándose a las 6, y terminándose con la solemne bendición a las 8.

UN COCHE "1934" DEBE SER:

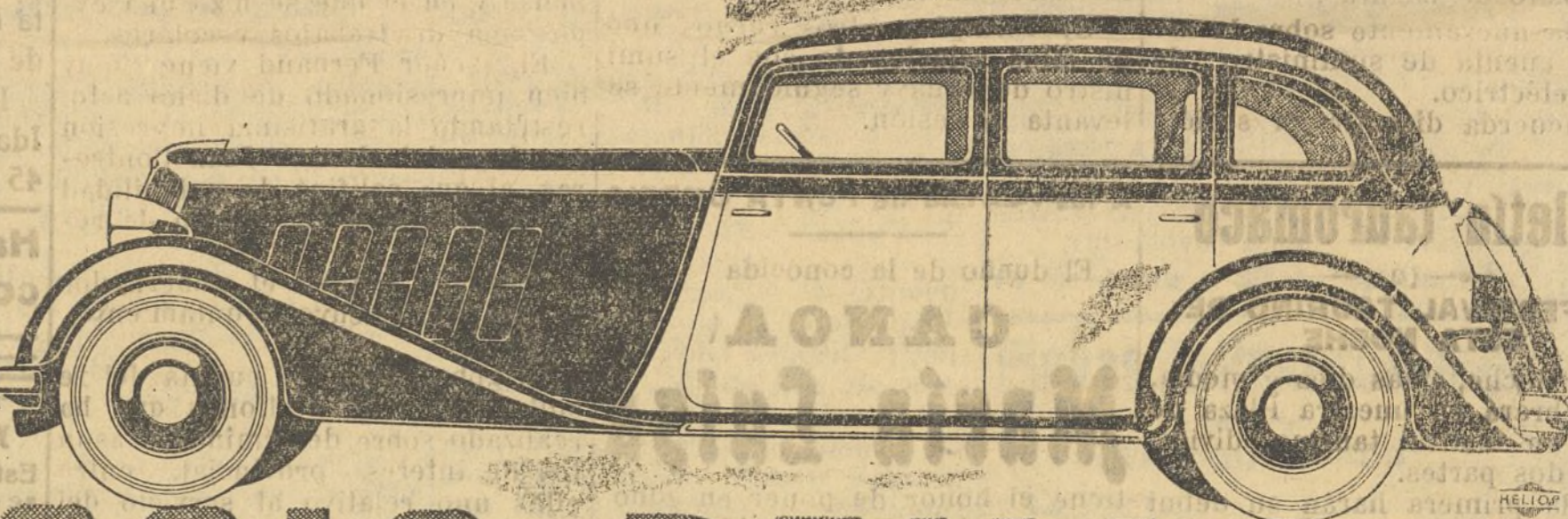
AERODINAMICO: Línea elegante y moderna. Menor resistencia al aire. Velocidad mayor. Consumo reducido. Carrocería de madera embutida en chapa de acero, la más resistente impuesta por la experiencia; completamente silencioso, adoptada por el 97 por 100 de los constructores del mundo. MAXIMUM DE SEGURIDAD



CONFORTABLE - ADHERENCIA ABSOLUTA A LA CARRETERA - CON SUSPENSIÓN TRASERA ARTICULADA



Chassis Renault indeformable, descansando sobre tres puntos de apoyo. Confort máximo en los asientos por una balanza transversal articulada. Supresión del balanceo por la libertad de oscilación del eje trasero y por amortiguadores hidráulicos a doble efecto. Ninguna complicación ni piezas frágiles en el chasis. Dirección ultra-precisa.



SOLO RENAULT

ENTREGA COCHES 4, 6 y 8 CILINDROS 100 POR 100 "1934" LA MEJOR CALIDAD A LOS MEJORES PRECIOS, GRACIAS A LOS POTENTES MEDIOS DE PRODUCCION DE LAS FABRICAS

Consulten precios al concesionario

"La Comercial Andaluza" ALMIRANTE HERNANDEZ PINZÓN, 24

Advertisement for 'LAXANTE SALU' and 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes an illustration of a group of people and a bottle of medicine. Text: '¡Mirad! El triunfo de mi equipo se debe a que hemos fortalecido nuestros músculos con Jarabe Salud. Aunque el niño se entregue a deportes, si su sangre no está vitalizada y sus huesos no tienen la debida recalcificación, quedará debilitado y enfermizo. Por lo tanto, un niño débil, antes que el ejercicio, necesita reconstituir su organismo con el famoso Jarabe'.

Advertisement for 'BANERAS, LAVABOS INODOROS' by Carlos Gonzalez. Text: 'BANERAS, LAVABOS INODOROS Carlos Gonzalez JOAQUIN COSTA 12 - TELF. 1622'.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID'.

Advertisement for 'Biblioteca de DIARIO DE HUELVA'. Text: 'Novela de costumbres, original de D. Julián Castellanos y Velasco. EL CALVARIO DE UNA MADRE (TOMO I) FOLLETIN N.º 125'.

Pantaleón?—preguntará el lector. Pues bien, sí, les servía, desempeñando una parte principal en aquel negocio, como vamos a demostrar. Acababa de anoecer y de marcar las cinco un reloj de cuadro, porque en Diciembre los días son cortos, y la sombra se viene a más andar después de puesto el sol. Trasladémosnos a una habitación de la casa que habitaba Luis Aranda en uno de los barrios extremos de Barcelona. Era un taller. Dos ventanas abiertas sobre la calle; le daban luz. Delante de cada una de ellas había una de esas mesas a propósito que usan los dibujantes litógrafos. El tablero en su parte anterior ostentaba un semicírculo donde encajaba el cuerpo del artista, a semejanza de las que se emplean

con mano inteligente y rápida la labor que cosía la aguja. Catalina en pie, junto a la mesa, cortaba e hilvanaba lo que había de coser aquel. De vez en cuando le miraba y se sonreía. Cada vez que Pantaleón sorprendía una de aquellas sonrisas, su rostro adquiría el tono de un pimiento de la Rioja, lo cual parecía ser muy del agrado de la joven. El amor había hecho que Pantaleón se iniciase en el mecanismo del sistema Singer; manejaba la máquina como la mejor costurera. En cambio dibujaba medianamente. Catalina canturreaba las «Flores de Mayo», de Clavé, cuando aquél la interrumpió, diciendo: —Señorita Catalina, ¿dese usted prisa, estoy terminando esta manga. —¿Ya?—preguntó la joven con asombro—. Usted necesitaba dos preparadores para que le dieran bazo. —Es verdad que como muy de prisa, usted me ha enseñado, y me envaneció de ello. Saca usted mejor discípulo que su hermano..., lo cual no tiene nada de particular. Y acompañó estas palabras con una mirada de indolente expresión, pero bajó la vista inmediatamente como asustado de aquel atrevimiento involuntario. —La verdad es que mi herma-

Pantaleón no pudo reprimir un suspiro. —¿Tanto es su deseo por complacerme?—preguntó aquélla. —Aparte de esto, hay en mí un principio egoísta; la satisfacción que me causa el saber que yo contribuyo, aunque ligeramente, a que usted y su cuñada alivien el apuro de mi maestro. —Es usted un buen muchacho, Pantaleón—dijo la joven, tendiéndole la mano, que él estrechó con transporte, reteniéndola entre las suyas, sin saber lo que hacía. Aquella prosiguió: —Cuando llegue el caso, mi hermano sabrá que lo que él creó en usted desahucio, sólo es buen deseo. —¿Eso no, señorita! Hágamelo usted el favor... Este diálogo fué interrumpido por la presencia de Esperanza, que llegaba de la calle. Su aspecto anunciaba el mayor abatimiento; estaba pálida y ojosa, como una persona que sufre. Parecía la pensionista de San Baudilio de Llobregat. Su mano iba empapada en agua y en su calzado se veían huellas de barro, como si durante la lluvia hubiese andado por el campo. —¿Qué es eso, Esperanza?—dijo su cuñada reparando en la expresión de su semblante.

lado ya casi en el camino del cementerio; yo no me acuerdo porque tenía dos años, pero lo he oído decir mil veces en mi casa. —De todos modos no debemos desesperar... y acaso tú exageras la situación del pequeño; no me extraña, porque al fin eres su madre. —Si su dolencia tuviese un fatal desenlace... ¡Dios mío! —Pero ¿por qué ponernos en lo peor, cuando tú misma confías que no hay peligro? —¿Quién sabe si el médico habrá querido engañarme? —Pero hubiera dicho la verdad a su nodriza, la cual te lo hubiera dado a entender para evitar responsabilidades. Una voz fresca y varonil que antonaba una canción, llegó hasta la estancia. Era Luis Aranda que subía la escalera. —Por Dios, que nada sepa! —¡Qué! Esperanza en voz baja, desprendiéndose del manto, que arrojó sobre una silla. —Pantaleón abandonó apresuradamente la máquina y tomó asiento junto a una de las mesas, asiendo el lápiz para dibujar. En su aturdimiento no reparó que la luz de la lámpara no llegaba hasta él, y que aun no se había descubierto, ni se descubriría nunca, el modo de dibujar a obscuras. Luis apareció radiante de alegría.